

BECA MUJER SOLAR

3ra Edición



OBJETIVO

La Cámara de Profesionales de Energía Fotovoltaica (CPEF) y la Red Mujeres en Energía Renovable y Eficiencia Energética (REDMERE), se han unido para promover la igualdad de género y la profesionalización del sector energético en México mediante la:

Beca Mujer Solar 3ra Edición

La convocatoria consiste en beneficiar a una mujer para fortalecer su perfil en energía fotovoltaica a través del diplomado "Certificación para Profesionales en Energía Fotovoltaica".

En donde aprenderá los elementos comerciales, jurídicos, fiscales y técnicos para el desarrollo de proyectos de alto valor.

En esta convocatoria se proporcionarán los siguientes beneficios a la seleccionada por el comité evaluador:

- Beca completa para cursar el programa indicado en modalidad online (108 horas)
- Membresía profesional o estudiantil REDMERE con vigencia de 1 año

FECHAS IMPORTANTES

- Límite de registro: 4 de marzo 2022 a las 23:00 h CDMX
- Anuncio de las beneficiarias: 8 de marzo 2021
- Inicio del diplomado: 27 de marzo del 2022

REQUISITOS

- Ser mujer y residir en México
- No haber sido seleccionada con alguna otra beca REDMERE en los últimos 18 meses
- Currículum en LinkedIn actualizado
- Vídeo con los siguientes requisitos: Presentación, explicación de un término técnico relacionado con energía fotovoltaica y responder a la pregunta ¿Cómo la energía solar fotovoltaica puede generar desarrollo en la comunidad? (duración máxima 5 minutos)
- Llenar el formulario y subir el vídeo en el mismo

La beneficiaria será seleccionada por el Comité Evaluador.

¿CÓMO APLICAR?

- Llenar el formulario y subir el vídeo en el siguiente enlace:
<https://forms.gle/859CyYkiTCyiDTGy7>